

# Índice

## Prólogo

3	Prólogo
5	Presentación del manual
6	Introducción
9	Objetivos del programa
11	Desarrollo del programa. Diferentes etapas:
12	1- Sensibilización y concientización
13	2- Admisión
14	3- Formación
14	4- Conformación de grupos y trabajo grupal
15	a- El papel del coordinador
18	b- Los roles y funciones
19	c- Información y comunicación
20	d- La tarea grupal
24	5- Evaluación
27	Asociaciones civiles sin fines de lucro
29	Lugares para tramitar la personería jurídica
30	Testimonios
33	Grupos voluntarios del conurbano bonaerense
35	A modo de consideraciones finales
36	Bibliografía

*Todos reconocemos el trabajo comunitario como el espacio social intermedio entre la familia y el Estado. Sólo las personas que actúan desde la sociedad expresan la singularidad de los grupos y las particularidades de cada momento histórico, con las preocupaciones y proyectos específicos de cada realidad. La identidad de una persona depende de su integración activa y dialógica en un grupo comunitario, es decir, que supere su grupo familiar.*

*En este contexto existe lo que conocemos por voluntariado, integrado por quienes hicieron la elección de sostener una acción solidaria a cambio de nada; o a cambio de tanto como es ver el resultado de una transformación social que sólo se puede conseguir desde el esfuerzo mutuo de los propios sujetos de cada comunidad. La construcción colectiva deja de ser una frase para transformarse en acción.*

*Las ceremonias dialogantes y solidarias que se buscan desde estos grupos de sujetos activos permite enfrentar el modelo social de competitividad individual, el anonimato de las masas urbanas, la fragmentación de roles y la comunicación intermediada por los canales masivos, que sustituyen el diálogo por la recepción pasiva de información.*

*Ellos reconocen las adicciones como enfermedad social, a la drogadependencia como una enfermedad del consumismo de la sociedad que construimos, reconocen que sólo una intervención colectiva puede conseguir modificaciones y cambios para bien.*

*Todos tenemos el compromiso de ayudar para que esta red social crezca y los actores sociales involucrados se multipliquen. Pero también tengo (lo que creo un deber) que aprovechar la ocasión para agradecer cada paso y cada proceder desinteresado. Decir Gracias, aunque para poco alcance por lo mucho que dan. Y la necesidad de repetir que reconozco que nuestras acciones deben ser unidas y complementarias para construir más fuerte la trama del compromiso social.*

**Lic. Claudio Mate**

Subsecretario de Atención a las Adicciones

## Presentación del manual

*Esta publicación, que coincidimos en denominar "Criterios Básicos para el Diseño y Ejecución del Trabajo Voluntario en Adicciones", tiene como propósito ofrecer a los equipos profesionales, de los centros de la red de la Subsecretaría de Atención a las Adicciones informaciones útiles que, según nuestro pensar, alientan y ayudan a organizar la labor voluntaria donde aún no existe, a fortalecer y estimular el sostenimiento de los grupos voluntarios en funcionamiento.*

*Por lo tanto, pretende ser:*

*- Un puente entre quienes conformamos el Área de Voluntariado en Adicciones y los Centros Provinciales de Atención a las Adicciones, considerando tanto aquellos centros que cuentan con grupos voluntarios, ya sea en formación u organizados, como los que aún no han podido gestarlos, con la finalidad de compartir tanto una metodología como un lenguaje en común.*

*- Asimismo, representa una herramienta de trabajo destinada a los profesionales que, dentro de los equipos del CPA, desarrollan o podrían llegar a desempeñar la tarea de coordinación de los grupos voluntarios; como así también a aquellas personas voluntarias que cumplen el rol de co-coordinador acompañando al coordinador en su labor.*

*El presente manual de procedimientos establece un encuadre de trabajo, marco de referencia que consideramos conveniente respetar, a fin de evitar esfuerzos desperdiciados producto de la improvisación, que muchas veces llevan al desaliento de profesionales y voluntarios en la tarea, más allá de las buenas intenciones con que impulsan sus acciones.*

## Introducción

*El voluntariado nace como una respuesta local y específica en los Centros de la Red desde aquellas familias que, habiendo transitado por el proceso de rehabilitación de su familiar adicto y capitalizado esa experiencia, sintieron la necesidad de participar activamente en el desarrollo de tareas que, en el marco de trabajo de la problemática adictiva, representan una contribución para el centro y la comunidad.*

*Esa necesidad de ayudar, demostrada en sus comienzos en acciones individuales, promovió a la organización de grupos que, motivados en emprendimientos voluntarios, se capacitaron regional y localmente para desempeñar ese rol.*

*Por voluntario se entiende a la persona que, por elección propia, dedica una parte de su tiempo a la acción solidaria, altruista, sin obtener remuneración por ello. Por su parte definimos voluntariado al conjunto de personas que efectúan una prestación voluntaria de servicios cívicos o sociales para dar respuesta a necesidades, problemas e intereses sociales, resultado de una libre elección, una opción ética, personal y sin contraprestación económica, dentro del marco de una organización estable y democrática que represente un compromiso de actuación a favor de la sociedad y la persona.*

*Dentro del voluntariado, las personas voluntarias no actúan por su cuenta de manera espontánea sino que lo hacen en forma organizada conformando grupos informales, sumándose a asociaciones, fundaciones o instituciones existentes o creando otras nuevas.\**

*De esta forma, el voluntariado no es sólo un valor ético, una actitud, sino una práctica concreta. El voluntariado se construye en acción. Aunque también es cierto que no es posible la pura acción sin "alma", sin valores. Pero lo que posibilita enfrentar los problemas y las necesidades es la acción.*

\*Anexo adjunto: Asociación Civil, página 27

*Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, el voluntariado no se puede tratar como una práctica personal, individual, testimonial e íntima; requiere actuar organizadamente, uniendo fuerzas; por tanto, la acción voluntaria debe ser una acción organizada, sistemática, sinérgica y no producto de la improvisación y la espontaneidad.*

*Lo que en un comienzo se configuró como un trabajo voluntario desarrollado solamente por familias afectadas por las drogas, se fue ampliando en la comunidad no afectada, al despertar en ella sentimientos de solidaridad y responsabilidad ciudadana e integrando su participación.*

*De esta manera, actualmente "El Voluntariado en Adicciones" lo constituyen personas afectadas y no afectadas por las drogas que, organizadas en grupos, realizan actividades en beneficio de otras familias, según un proyecto diseñado y compartido por el grupo, a través de un dinamismo articulado de participación.*

*La participación, como estilo de intervención, hace que los miembros del grupo, ingresen en un proceso de aprendizaje para el desarrollo de actividades destinadas a lograr metas comunes con valores compartidos. Los voluntarios participan en la planificación de sus tareas, comparten la responsabilidad en la actividad realizada, teniendo acceso a la toma de decisiones sobre su accionar y convirtiéndose en verdaderos agentes preventivos y terapéuticos autogestores de su propia transformación y la de su entorno.*

*El trabajo voluntario en adicciones puede realizarse en el CPA o en distintos ámbitos de la comunidad: iglesias, barrios, unidades sanitarias, etc.; pero siempre tomando al CPA como la institución de referencia, en una permanente coordinación con el equipo profesional.*

*Un profesional u operador socioterapéutico coordina la labor voluntaria buscando potenciar las habilidades de los voluntarios y trabajando para alcanzar los objetivos del grupo. Asimismo, puede estar acompañado por un co-coordinador. Este último es una persona vo-*

*luntaria que, por su tiempo de permanencia en el grupo, su experiencia y condiciones, ayuda y acompaña la labor del profesional.*

*De la articulación entre los voluntarios y los profesionales del CPA se conforman verdaderos equipos que trabajan juntos para la misión y los objetivos propuestos, en una permanente interrelación.*

*Los voluntarios deben formarse en temas inherentes a la problemática de las adicciones enmarcada en un programa de educación para la salud. Puesto que sus acciones influyen sobre las familias, el grupo y el contexto social, necesitan de un trabajo formativo continuo que favorezca su autodesarrollo y los prepare para ejercer la responsabilidad de una tarea comunitaria.*

## Objetivos del programa

### Objetivo general:

Fomentar la vida asociativa como recurso indispensable para el fortalecimiento del tejido social, promoviendo y apoyando la creación de un movimiento voluntario en adicciones capaz de trabajar para su autodesarrollo y para el mejoramiento de la calidad de vida de los integrantes de la comunidad.

### Objetivos específicos:

Sensibilizar, motivar y capacitar a familias que se encuentran atravesadas por la problemática adictiva de algún miembro y que cuentan con un tiempo considerable de tratamiento, como a personas de la comunidad que se encuentren interesadas en la problemática adictiva, para que se conviertan en sujetos de intervención en el cuidado de la propia salud y la de sus congéneres alejados del consumo de sustancias psicoactivas.

Favorecer en el voluntariado, a través de la participación activa y del trabajo grupal, el descubrimiento de las propias habilidades a fin de que pueda operar satisfactoriamente sobre la población objeto de intervención, constituyéndose como herramienta fundamental del intento de promoción y desarrollo comunitario.

Propiciar la creación de Asociaciones Civiles sin fines de lucro como expresión más elevada de cooperación.

Entendemos que, para que el **trabajo voluntario en adicciones** sea posible, es necesario contar con:

**Personas** comprometidas, dispuestas a participar desinteresadamente y a formarse para comprender, reflexionar y encontrar las

respuestas más adecuadas a la compleja realidad existente en materia de adicciones.

**Profesionales** que reconozcan la importancia de la labor voluntaria como complemento de la tarea profesional y que estén dispuestos a acompañar, coordinar, sostener e integrar el trabajo voluntario al programa de rehabilitación que se desarrolla en el centro.

*El voluntariado afectado lleva en su accionar un mensaje de optimismo porque ha capitalizado su experiencia y ha convertido el dolor de lo vivido en un servicio. Conjuntamente con voluntarios no afectados, podrá conformarse una estructura grupal sólida y con identidad para enfrentar el problema de las drogas y el alcohol en la comunidad.*

## Desarrollo del programa

### Diferentes etapas

El programa "Voluntariado en Adicciones" se compone por diferentes etapas:

- 1 Sensibilización y concientización.
- 2 Admisión.
- 3 Formación.
- 4 Conformación de grupos y trabajo grupal que incluye:
  - a El papel del coordinador.
  - b Los roles y funciones.
  - c Información y comunicación.
  - d La tarea grupal: construcción y puesta en marcha de proyectos con objetivos comunes.
- 5 Evaluación.

Estas etapas siguen un orden que responde a los diferentes pasos que se deben ir realizando para obtener un grupo voluntario conformado y preparado para la realización de acciones preventivo- asistenciales en el ámbito local.

No constituyen compartimentos estancos, sino que cada una se encuentra en articulación con la siguiente, que la contempla y a su vez la supera.

Sin embargo, cabe aclarar que, por ejemplo, la etapa titulada necesidad de formación, si bien se encuentra precediendo a la de conformación de grupos, debe tenerse presente en todo momento de la vida grupal, ya que consideramos que la formación debe ser continua.

## 1) Sensibilización y concientización

*Sensibilizar:* Se trata de dar a conocer una problemática, en este caso la adictiva, con vistas a que la gente se haga sensible a la misma. Es decir, pueda llegar a despertarle interés, preocupación y movilizarla.

*Concientizar:* Es algo que no está meramente separado de la sensibilización. Ambas van de la mano puesto que, en la medida que un problema nos preocupa y moviliza, vamos tomando conciencia de la importancia de involucrarnos en el mismo, con vistas a su transformación.

***Esta etapa tiene por objetivo despertar en las personas el interés y la preocupación por la temática adictiva y su implicación en función de participar para su transformación.***

Hay muchas formas de participar. Una de ellas es a través de la tarea del voluntariado, para la cual, en una primera instancia, se requiere realizar un trabajo con los equipos profesionales de los centros, con el objetivo de que perciban la necesidad de la inclusión de la tarea voluntaria como complemento auxiliar de la tarea terapéutica.

Esta inclusión se logrará a través de encuentros con los profesionales y/o lectura de material de apoyo.

Una vez que contamos con un equipo técnico capaz de advertir los beneficios y ventajas que conlleva la inclusión del trabajo voluntario con familias, el paso siguiente consistirá en movilizar y concientizar a aquellas personas interesadas en la problemática.

Las maneras de reclutar a los futuros voluntarios son múltiples:

- Con relación a "los familiares" de pacientes adictos, en tratamiento o habiéndolo finalizado, el profesional puede ir percibiendo que ciertas personas responden a un perfil voluntario e invitarlas a par-

ticipar.

- Otro medio de captación podría realizarse a través de los propios voluntarios, en el caso de contar con un grupo en funcionamiento y que éstos sientan la necesidad de ampliarlo. Son los mismos voluntarios los que pueden motivar a otras personas para que se incluyan en la tarea.

La concientización a la comunidad se puede desarrollar a través de cursos o jornadas, que podrán realizarse en el CPA o en cualquier lugar de la comunidad, a cargo de los profesionales. Se tratarán temas relacionados con la educación de la salud, incluyendo aspectos generales sobre la problemática adictiva, se introducirá información sobre voluntariado. La misma podrá ser ofrecida por los propios voluntarios en caso que el centro cuente con voluntariado y funcionará como pre-formación para potenciales voluntarios.

A través de esta etapa es posible captar gente que, por su interés en la temática, esté dispuesta a formar parte del voluntariado. Los interesados podrán acceder a una entrevista de admisión.

## 2) Admisión

***Esta etapa tiene como objetivo la selección de personas que responden a un perfil voluntario.***

El **perfil** incluye las siguientes características:

- Interés por la tarea voluntaria y por el programa de atención de las adicciones.
- Actitud solidaria ante el prójimo.
- Actitud participativa: convicción de que a través de su intervención puede influir sobre la realidad y transformarla.
- Actitud responsable y comprometida: personas que se impliquen en sus actos y en las consecuencias que ellos producen.
- Disposición para el trabajo en equipo: capacidad de escucha e intercambio.

- Ausencia de patología significativa: alto nivel de codependencia, inestabilidad emocional, entre otros.
- Ausencia de antecedentes delictivos.
- Desinterés económico por el servicio que presta.
- Disponibilidad horaria.

En el caso de personas de la comunidad la selección se lleva a cabo a través de entrevistas entre el profesional y la persona interesada. La entrevista posibilita tener un primer conocimiento de las expectativas y potencialidades de cada persona, de este modo, permite al profesional prever el posible funcionamiento de cada miembro dentro de un grupo.

### 3) Formación

Los voluntarios deben ser capacitados para el manejo eficiente de su proyecto de acción. Deben ser capaces de armonizar la preparación técnica y el espíritu altruista.

Es necesario que conozcan aspectos generales relacionados con la problemática adictiva, la filosofía del voluntariado, la vida en grupo y que puedan aplicar la teoría a la práctica a través del aprendizaje de destrezas que faciliten el desempeño del rol.

La formación debe ser continua; puede ser adquirida a través de la asistencia a cursos, conferencias, encuentros de intercambio entre grupos de voluntarios. También mediante la reelaboración de las experiencias vividas en terreno, a la luz de nuevos conocimientos, favoreciendo de esta manera la obtención de recursos que les posibiliten asumir nuevas responsabilidades en la tarea comunitaria.

*A través del intercambio de experiencias aumenta la integración de los voluntarios y su nivel de satisfacción personal, ya que descubren la importancia de la función social que tiene su labor.*

### 4) Conformación de grupos y trabajo grupal

¿Por qué el voluntario es más eficaz trabajando en grupo?

Porque en el grupo se fomenta la cooperación. A través de la complementación de los aportes de cada uno, se construye una visión

compartida del futuro a lograr que funcionará como factor de motivación para alcanzar los objetivos comunes al grupo.

En el grupo se maximizan las fuerzas creativas y de realización y se consolida la participación. Las familias afectadas y no afectadas entran en un aprendizaje grupal en el cual cada uno pondrá al servicio del grupo sus recursos, sus habilidades y sus conocimientos.

*El grupo no es más que el vehículo de crecimiento y cambio. La calidad del trabajo de grupo surge de la relación entre los miembros y entre estos y el coordinador que interviene en el proceso de interacción.*

Dentro del trabajo grupal, nos detendremos brevemente en algunos aspectos íntimamente vinculados al mismo: el lugar del coordinador; los roles y funciones; la información y la comunicación; y la tarea grupal: construcción y puesta en marcha de proyectos con objetivos comunes.

#### 4a) El papel del coordinador:

La presencia del coordinador (profesional u operador socioterapéutico) en el grupo se convierte en una figura importante ya que de él depende, en gran medida, la calidad de la experiencia del grupo y la vida del mismo.

El coordinador actúa por medio de su participación en el proceso de interacción, pero no es un miembro más del grupo. Es un copensador, alguien que piensa con otros, puede informar, enunciar todo aquello que permita el reestablecimiento de la comunicación, mostrar las relaciones entre la temática abordada y la dinámica de funcionamiento del grupo.

Una de las primeras tareas que deberá realizar se refiere al establecimiento del encuadre. El mismo consiste en fijar un acuerdo de trabajo entre el coordinador y los miembros, a través del establecimiento de una serie de variables transformadas en constantes que formarán parte del encuadre, los días de reunión, la frecuencia, el horario, el lugar, como así también el cumplimiento de las responsabilidades y deberes que se deberán asumir.

Se sugiere que, en la etapa inicial de los grupos, las reuniones se realicen con frecuencia semanal, a fin de consolidar los vínculos entre los voluntarios. Las mismas fortalecen la motivación de los voluntarios, animan, entusiasman, aumentan el compromiso y la responsabilidad en las tareas.

<b>-Deberes del voluntario hacia los beneficiarios.</b>	<b>Deberes del voluntariado hacia los otros voluntarios.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega generosa de lo mejor de uno mismo. Actuar con profesionalidad, humanidad y eficacia en las tareas encomendadas.</li> <li>- Prestar al beneficiario una ayuda gratuita y desinteresada.</li> <li>- Crear un clima de respeto mutuo.</li> <li>- Fomentar en los beneficiarios la superación personal y la autonomía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respetar la dignidad y la libertad de los otros voluntarios, reconociendo el valor de su quehacer ya sean de la propia institución o de la de otras.</li> <li>- Fomentar el trabajo en equipo propiciando la comunicación fluida y un clima de trabajo y convivencia agradable.</li> <li>- Intercambiar sugerencias, ideas, propuestas y experiencias en un clima de respeto mutuo con vistas a una mayor eficacia del trabajo que se lleva a cabo.</li> <li>- Hacer propio y asumir con responsabilidad los compromisos asumidos por el grupo.</li> <li>- Ofrecer una acogida cálida y sincera a quienes inician su voluntariado, facilitando la integración, y participación de los voluntarios nuevos.</li> <li>- Promover el compañerismo para evitar la competitividad, el afán de protagonismo, las tensiones y las rivalidades.</li> </ul>
<b>Deberes del voluntariado hacia la organización.</b>	<b>Deberes del voluntariado hacia la sociedad.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y asumir los programas, normas de regulación y métodos de trabajo de la institución.</li> <li>- Confidencialidad y discreción en el uso de los datos relativos a los beneficiarios.</li> <li>- Hacer un uso responsable de los bienes materiales que la institución ponga a disposición del voluntario.</li> <li>- Interrumpir la colaboración cuando la institución justificadamente lo solicite.</li> <li>- Demandar y participar en actividades de formación, necesarias para la calidad del servicio prestado.</li> <li>- Actitud abierta y cooperante hacia las indicaciones de la institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la justicia social, fomentando una cultura de la solidaridad rica en valores humanos y difundiendo el voluntariado.</li> <li>- Conocer la realidad sociocultural, para mejorarla, atendiendo a las necesidades comunitarias.</li> <li>- Transmitir, con sus actitudes, acciones o palabras aquellos valores e ideales que persigue con su trabajo voluntario.</li> <li>- Ser coherente con la actitud de voluntario en el día a día.</li> </ul>

Es conveniente que el encuadre sea establecido desde el comienzo. No obstante, es frecuente que deba ser reestablecido, ya sea por cambios, modificaciones, incumplimientos o transgresiones.

El encuadre organiza la tarea y ser coordinador significa ajustarse a ella.

Del mismo modo, cualquier intervención que realice deberá estar ajustada al tiempo y a los objetivos. Es necesario respetar el emergente del grupo, trabajar sobre la información que el grupo aporta, que es la que en ese momento puede elaborar, como así también resulta imprescindible regular el nivel de ansiedad: sin ansiedad no se aprende y cuando hay mucha ansiedad tampoco.

El coordinador es un facilitador de la participación; ayuda a los voluntarios a descubrir sus habilidades y las potencia; favorece la solución de conflictos manteniendo vivo el interés de los miembros del grupo con dirección al logro de los objetivos propuestos; apunta a la construcción grupal fomentando la creatividad individual.

Dentro del grupo hay actitudes que favorecen el crecimiento e integración de sus miembros, porque estimulan la cooperación logrando que se alcancen los objetivos formulados y que el grupo sea más operativo y hay otros que producen el efecto inverso.

#### Actitudes positivas:

- Saber escuchar y valorar los aportes de los otros.
- Pedir y dar opinión.
- Mostrar solidaridad.
- Dar y buscar información.
- Apoyar y animar a los demás.
- Flexibilidad.

#### Actitudes negativas:

- Pesimismo.
- Agresividad.
- Defensa de intereses personales.
- Criticar las acciones y propuestas de otros.

- Dominar al otro imponiendo su pensamiento.

**Mediante el conocimiento de la dinámica grupal, el coordinador ayudará a transformar las actitudes negativas en positivas a fin de que el grupo crezca y trabaje productivamente.**

El ejercicio de la solidaridad, nos hace participar de una realidad que nos eleva por encima de nuestras mezquindades y ataduras, supera en nosotros y hacia afuera las fronteras que construyen el individualismo y la indiferencia. El trabajo voluntario proclama valores positivos que hacen al desarrollo personal y social, valores que deben estar presentes en todo momento en la vida del grupo: solidaridad, honestidad, amor, compromiso, responsabilidad, cooperación, respeto, confianza y comprensión.

Otro aspecto a tener en cuenta es el reciclado del grupo, puesto que garantiza la continuidad y supervivencia del mismo.

**Se debe trabajar para que el grupo sea inclusivo y no exclusivo.**

#### **4b) Los roles y funciones:**

En el grupo se actúan distintos roles de tipo funcional, vinculados de alguna manera, con la estructura predominante de la personalidad de cada uno de los miembros.

Es necesario identificar los roles facilitadores de la tarea y los ligados al mantenimiento del grupo. Facilitadores de la tarea como el iniciador contribuyente, el que pide información u opiniones, el elaborador, el crítico constructivo, etc. Los de mantenimiento del grupo: el que estimula, concilia. Cada miembro puede actuar más de un rol.

Se deberán señalar los roles individuales cuando perjudican la tarea del grupo.

El grupo es concebido como un todo dinámico donde adquiere realidad tanto el todo como sus integrantes, de allí que las intervenciones del coordinador se dirijan al grupo en cuanto tal, salvo cuan-

do es necesario identificar roles individuales perturbadores: agresión, dominación, etc.

En el grupo, los voluntarios deben aprender que todos no pueden estar en todo; esto debe considerarse, principalmente en aquellos grupos que cuentan con un gran número de integrantes.

Suele ocurrir, al comienzo de la vida en grupo, que todos opinan de todo y se comparten responsabilidades. Pero a medida que el grupo crece es necesario distribuir las actividades y las diversas responsabilidades que de ellas derivan. Siempre las actividades deben ser aceptadas por quien las ejecute y por todo el grupo. Cada uno, de acuerdo a sus posibilidades, habilidades, experiencia, podrá hacer su aporte reconociendo sus propias limitaciones.

Es necesario que en el grupo se asignen responsabilidades como secretario de actas, responsable de la convocatoria a las reuniones, moderador de las reuniones, etc. Roles que se irán cambiando con el tiempo para impedir que surjan luchas de poder y para que el liderazgo esté distribuido.

#### **4c) Información y Comunicación:**

La **información** debe alcanzar a todos los integrantes del grupo porque así se facilita la integración y el compromiso de sus miembros.

Cuando hablamos de información debemos distinguir entre interna y externa.

**Información interna:** incluye lo que hace cada integrante, la marcha del grupo, los días y horarios de reunión, etc. Los datos deben estar organizados para difundirlos o presentarlos ante quien los solicite. De esta manera, los registros dan respaldo y seguridad al grupo y a la institución, ya que cualquiera de sus integrantes puede acceder a ella y resolver situaciones.

Se puede llevar registro a través de un cuaderno de actas de reunión, gráficos de las actividades, esquemas, archivos con datos estadísticos, registro de beneficiarios, registro de voluntarios y del personal del centro, etc.

**Información externa:** incluye información útil, relevamiento de los recursos de la comunidad, registro de personas de la comunidad, disertantes de diferentes temas en jornadas o cursos, listado de instituciones con las que se mantuvo contacto, servicios comunitarios (direcciones y teléfonos), archivos de publicaciones, etc.

**La Comunicación:** es clave para el trabajo en equipo, porque a través de ella se produce un intercambio y un enriquecimiento mutuo entre quienes participan del hecho. La información es unidireccional, se emite un mensaje de emisor a receptor; en cambio, la comunicación deja espacio para que el otro participe, haga sus interpretaciones y sugerencias.

#### ***Conductas para una mejor comunicación:***

- Generar un clima de confianza, respeto y apoyo mutuo de manera que no aparezca el temor a expresarse o a ser mal interpretado.
- Favorecer la circulación uniforme de la información entre todos los miembros del grupo.
- Dar tiempo a la expresión completa de las ideas, conceptos y opiniones.
- Ser transmisores y no acaparadores.
- Desarrollar la capacidad de dialogar.

Esta última conducta constituye, una herramienta que permite pensar juntos y entrar en el diálogo a través del intercambio de ideas, valores, sentimientos y convicciones.

El diálogo favorece:

- La solución de conflictos.
- El conocimiento mutuo y la confianza.
- La aclaración de malentendidos y confusiones.
- La mutua comprensión.
- El acuerdo entre las personas intervinientes.

Propiciar la escucha activa: implica apertura y respeto por el otro, aunque no compartamos sus opiniones o las mismas se contradigan con las nuestras.

**4d) La tarea grupal:** construcción y puesta en marcha de proyectos con objetivos comunes.

En el grupo se distinguen dos tareas: una manifiesta y otra latente.

La manifiesta se relaciona con la acción, con el hacer organizado, planificado. La latente depende de la estructura, de la dinámica e historia particular de cada grupo.

En tanto que comprende la acción, la tarea manifiesta implica la construcción y puesta en marcha de proyectos.

#### **Un proyecto:**

- En su sentido más amplio, consiste en decidir anticipadamente lo que queremos hacer.
- Es una herramienta para que las organizaciones obtengan mejores resultados alcanzando sus objetivos.
- Es una forma de adoptar procesos de decisión para orientar acciones a realizar.
- Tiene un comienzo y un final, permite ordenar los pasos necesarios para concretar una tarea determinada, es planeado y controlado; si logra una conclusión satisfactoria crea un cambio.
- Implica la planificación de las distintas tareas, lo cual asegura, en cierta medida, que sean exitosas. Exitosas, es decir, que no sean pérdida de tiempo y energía sino que nos permitan alcanzar los logros esperados según nuestras aspiraciones.

#### **Pasos para la elaboración de un proyecto:**

##### **1 ¿Qué queremos hacer?**

Nombre del proyecto; lo que se quiere hacer.

##### **2 ¿Para qué?**

Enunciar el objetivo que queremos lograr.

##### **3 ¿Por qué?**

Fundamentar los motivos por los que queremos llevar adelante esas acciones.

##### **4 ¿Quiénes somos?**

Detallar los actores involucrados en el desarrollo del proyecto.

### 5 ¿Cuánto?

Definir cuánto queremos hacer sobre el objetivo enunciado.

Se trata de definir metas a corto, mediano y largo plazo.

### 6 ¿Dónde?

Definir el ámbito de cobertura del servicio. Localización geográfica.

### 7 ¿Cómo?

Enunciar las estrategias de ejecución del proyecto, o sea, las acciones para concretar el proyecto.

### 8 ¿Cuándo?

Calendarización. Fijar aproximadamente el plazo necesario en meses/años para el desarrollo del proyecto.

### 9 ¿A quiénes?

Consignar los destinatarios o beneficiarios de los logros alcanzados.

### 10 ¿Con qué?

Recursos materiales. Autofinanciamiento.

## Proyectos Preventivos y/o Asistenciales:

Dentro del marco del Programa de Voluntariado en Adicciones, la planificación y ejecución de los proyectos diseñados por los Grupos Voluntarios, deberá circunscribirse a acciones de tipo preventivo y/o asistencial; dando lugar así a distintas modalidades de intervención que agruparemos de la siguiente manera: a) Orientación y Contención; b) Gestión Asistida; c) Capacitación Laboral; d) Apoyo escolar; e) Información y Sensibilización; f) Gestión de recursos y mantenimiento de la institución; g) Festejos y Eventos.

#### a) ORIENTACIÓN Y CONTENCIÓN.

- Espacio de orientación: destinado a familiares y allegados que tienen cercano un adicto que no quiere hacer tratamiento o no puede reconocer su enfermedad. Los voluntarios que ya han pasado por una experiencia similar los orientan y contienen bajo coordinación profesional.

- Asamblea multifamiliar: los voluntarios aportan con su testimonio una perspectiva mayor al tratamiento, en un grupo terapéutico donde asisten los pacientes con sus familiares.

- Espacio de acogida: reciben a quienes acompañan a las personas que acuden al centro por primera vez, les explican la normativa de la

institución y, a su vez, le transmiten fuerza y optimismo para encarar la recuperación.

- Co-coordinadores de la autoayuda: espacio para compartir experiencias vividas, aliviar la angustia y generar una red solidaria de soporte emocional. El co-coordinador del grupo es un voluntario capacitado específicamente para el desempeño de este rol, bajo supervisión profesional.

#### b) GESTIÓN ASISTIDA.

- Labor voluntaria dirigida a pacientes que deben realizar trámites, que no cuentan con red familiar y no están autorizados a manejarse solos.

#### c) CAPACITACIÓN LABORAL.

- Sostenimiento de una huerta orgánica dentro del centro: actividad coordinada por los voluntarios y en la que participan pacientes avanzados en el tratamiento o dados de alta.

- Formadores de aprendices de oficios: los voluntarios conducen talleres de cocina, panadería, porcelana, carpintería, etc., posicionándose como puente articulador entre el CPA y la comunidad para la reinserción laboral de los pacientes.

#### d) APOYO ESCOLAR.

- Dirigido a pacientes con el fin de lograr su reincorporación a la comunidad educativa.

#### e) INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.

- Difusión en la comunidad: de los servicios ofrecidos por el CPA, utilizando los distintos recursos informativos disponibles: prensa, radio, etc.

- Promoción de la salud: proyecto de capacitación para la prevención de conductas adictivas abierto a la comunidad.

#### f) GESTIÓN DE RECURSOS Y MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN

- Mantenimiento edilicio: los voluntarios trabajan en tareas de construcción, como refacción y conservación del centro al que pertenecen.

- Gestión de recursos: gestionan ante instituciones de la comunidad recursos materiales por donación, material de construcción, material de imprenta, libros, etc. También invitan a personas de la comunidad capacitadas en diferentes temas, para ofrecer conferencias en el CPA y para eventos sociales y culturales.

#### **g) FESTEJOS Y EVENTOS.**

Organizan las altas de pacientes, cumpleaños del centro, eventos en la comunidad, etc.

### **5) EVALUACIÓN**

En el marco de un proceso de planificación, la evaluación no puede considerarse separado de éste, ya que es un recurso útil para conocer el grado de necesidad, progreso y funcionamiento de las acciones proyectadas, con el fin de mejorar su eficacia y eficiencia.

Definimos tres tipos de evaluación, en función del momento en que se aplica:

- Evaluación inicial.
- Evaluación de proceso.
- Evaluación de resultados.

La **evaluación inicial** hace referencia al diagnóstico. Cuando diseñamos un proyecto lo primero que debemos hacer es una evaluación de las necesidades, a partir de allí, estableceremos un problema y una posible solución; que pasará a ser la hipótesis de nuestro trabajo.

Contar con una evaluación de las necesidades y de la situación, así como de los recursos que poseemos, es fundamental para la viabilidad de nuestro proyecto.

Una vez que contamos con un diagnóstico, con la planificación y diseño de un proyecto, debemos considerar las posibles circunstancias cambiantes que se deben afrontar y las necesidades que de ellas

devienen. Por lo cual, las agrupaciones, ya sean formales o informales, siempre se van a encontrar en un proceso dinámico de avance y retroceso respecto de sus objetivos y de la misión que se han impuesto.

A continuación plantearemos algunas de las preguntas que la evaluación inicial intenta responder:

¿Se ha establecido con claridad la naturaleza y la magnitud de los problemas y necesidades?

¿Responden los objetivos del proyecto, así como sus metas y actividades, a las necesidades y problemas detectados en el diagnóstico?

¿Se han previsto los recursos humanos y económicos necesarios y el calendario de ejecución?

¿Qué relación tiene el proyecto con la política general de la institución?

Y así pasamos a centrarnos en la **evaluación de proceso**:

La evaluación de proceso, como la misma palabra lo indica, es la que se realiza durante la marcha del proyecto, con el propósito de favorecer la mejora de algo.

El servicio más decisivo que puede prestar la evaluación es el de identificar aspectos de un determinado proceso (errores, carencias) con el fin de mejorarlo antes de que concluya. De esta manera se evita el fracaso antes de que se produzca. Este es el sentido formativo de la evaluación: el poder servir para corregir y mejorar los procesos.

La evaluación realizada con esta finalidad implica una actitud investigadora. Se inserta en el ciclo reflexivo de la investigación en la acción: realización, toma de conciencia de lo ocurrido, intervención posterior. Sólo así se podrán introducir correcciones, añadir acciones alternativas y reforzar ciertos aspectos. Por lo tanto, es natural que esta evaluación se realice de forma constante en el tiempo de ejecución y de la planificación.

La evaluación de proceso busca responder:

- ¿Se está desarrollando el proyecto según se planificó?
- ¿Está llegando el proyecto a la población objetivo?
- ¿A quién no está llegando?
- ¿Los integrantes del proyecto están satisfechos con su experiencia en el mismo?
- ¿Se están usando los recursos de manera adecuada?

Por último, nos referiremos a la **evaluación de resultados**: determina el estado final, niveles de rendimiento, se comprueba si se produce el éxito o fracaso. Hace, pues, referencia al juicio final global de un proceso que ha terminado y sobre el que se admite una valoración terminal. Su óptica es retrospectiva. Puede servir para decidir si se continúa o no un proceso, pero no se puede incidir sobre el proceso concluido.

Las preguntas a las cuales responde son:

- ¿En qué medida el proyecto alcanzó sus objetivos?
- ¿Cómo se ha modificado la situación de los destinatarios directos e indirectos del proyecto?
- ¿Cuál es la opinión de quienes participaron del proyecto?
- ¿Cuál es la opinión de los destinatarios del proyecto?

Las preguntas que les proponemos para cada tipo de evaluación son apenas una guía para el diseño de la evaluación ya que se deben pensar creativamente, contemplando las singularidades del proyecto.

La evaluación de los proyectos siempre deberá ser realizada por el grupo, teniendo en cuenta que el coordinador forma parte de él y que, por lo tanto, participa de la evaluación.

Asimismo, nos parece menester aclarar que la evaluación debe dirigirse a todos los elementos que componen el proceso grupal, y también debe realizarse conjuntamente por el coordinador y los miembros del grupo.

## Asociaciones civiles sin fines de lucro

### (\* ) Anexo 1

Muchas veces los voluntariados que ya vienen trabajando en forma organizada desean constituirse en organizaciones formales. Son las llamadas asociaciones civiles sin fines de lucro.

Los voluntarios tramitan la personería jurídica buscando la continuidad de las obras iniciadas, teniendo en cuenta que el Estado no puede dar respuesta a las necesidades y el reconocimiento ante la sociedad de la organización.

La forma jurídica es sólo un instrumento para el logro de los objetivos. Es conveniente que la organización esté consolidada y que cuente con algo de experiencia organizativa.

Una organización formal tiene reglamentos internos que son los principios básicos por los cuales se rige la asociación, a lo que se llama estatuto. En él se deben especificar los mecanismos de renovación de autoridades y los períodos en los que se desarrollarán sus funciones. Debe contener:

- Lugar Sede de la Asociación: Generalmente se elige fuera del CPA.
- Nombre de la institución.
- Misión que se propone el grupo, es decir, los fines que pretende conseguir. La misión debe coincidir con la finalidad de la institución de referencia, o sea, el Centro de Atención a las Adicciones. Expresa en forma clara y amplia el rumbo de la organización.
- Establecer las fechas de reuniones.
- Asignar roles, tareas y responsabilidades.
- Definir necesidades y soporte económico.

Los miembros del grupo tienen deberes:

- Asistir a las reuniones.
- Pagar un aporte mínimo mensual o anual.
- Colaborar aportando ideas, conexiones, dedicando tiempo.

Y también derechos:

- Opinar y participar en las decisiones.
- Votar para la renovación de autoridades.
- Ser informado del desarrollo de las actividades de la organización.

Estructura formal básica:

Conjunto de roles que los voluntarios han establecido en la organización y que han sido aceptados y consensuados por el grupo.

Presidente: Responsable del conjunto de la entidad.

Vicepresidente: Sustituye al presidente en caso de necesidad.

Secretario: Mantiene los papeles y la correspondencia al día, toma nota en las reuniones, ofrece a los miembros información importante.

Tesorero: Responsable de las finanzas.

Todos son elegidos por asamblea. La rotación de cargos asegura la continuidad de la asociación y favorece la colaboración de sus miembros.

Comunicación:

Es necesario favorecer la comunicación interna a través de la cual cada voluntario debe conocer los objetivos de la organización, las tareas a realizar y las del resto del grupo. Asimismo, con respecto a la comunicación externa, es importante dar a conocer y difundir las ideas de la organización voluntaria en el marco de la institución de referencia (CPA, por ejemplo).

***Toda organización debe mantener un permanente intercambio con el contexto, con el medio en el que está inserta, para poder cumplir con la misión que se ha propuesto.***

Los recursos económicos:

Pueden resultar de:

- La realización de actividades como medio para recaudar fondos.
- Subvenciones de entidades gubernamentales a asociaciones sin fines de lucro.
- Donaciones de material, colaboraciones personales, etc.

## Lugares para tramitar la personería jurídica

### Dirección Provincial de Personas Jurídicas.

Calle 12 e/ 53 y 54. Torre 1. Piso 15.

E-Mail: despacho@persjuri.gba.ar

Tel: (0221) 429-5254/5369

Fax: (0221) 483-6234

### Delegaciones de la Dirección provincial de Personas Jurídicas:

Cada Municipio cuenta con un Libro de Registro de Entidades de Bien Público, donde cada grupo organizado puede inscribirse a fin de tramitar la personería jurídica y donde tendría asesoramiento acerca de los requisitos y obligaciones pertinentes.

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	TELÉFONO
Avellaneda	Consejo de Cs. Económicas	(011) 42223870
Azul	Consejo de Cs. Económicas	(02281) 432744
Bahía Blanca	Colegio de Escribanos	(0291) 4547390
Dolores	Colegio de Abogados	(02245) 441592
Junín	Consejo de Cs. Económicas	(02362) 433648
Lomas de Zamora	Tribunales de Lomas de Zamora	(011) 42027090
Mar del Plata	Consejo de Cs. Económicas	(0223) 4954106
Mercedes	Colegio de Abogados	(02324) 420115
Morón	Colegio de Escribanos	(011) 44834127
Quilmes	Colegio de Abogados	(011) 42246178
San Isidro	Colegio de Abogados	(011) 47433446
San Nicolás	Colegio de Escribanos	(03461) 424522
Trenque Lauquen	Consejo de Cs. Económicas.	(02392) 430868
Tres Arroyos	Asoc. de Abogados	(02983) 432039

## Testimonios: Voluntariado en adicciones

### Anexo 2

#### La articulación entre el CPA y la comunidad: CPA. Alejandro Korn

María, Ana, Hilda, Liliana, Elena, Ester y Silvia forman parte del voluntariado de Alejandro Korn. Este programa surgió como lugar para padres afectados por las drogas, es decir, con casos dentro de su familia. De todas maneras, el grupo se amplió, no sólo abarcó a estas familias, sino que se sumó un grupo que realizaba tareas comunitarias para lograr una articulación entre la prevención y la asistencia.

Liliana es docente y se sumó al grupo para complementar el trabajo preventivo que se realiza en su escuela a través del Centro Preventivo Escolar (CPE): "en la escuela hay problemas de todo tipo: chicos violentos, maltratados en la casa, mamás adolescentes, chicos adictos. Entonces, con los talleres y actividades que armamos para que participen se sintieron valorados. Verlos entusiasmados, alegres y con ganas de seguir participando en cada actividad te llena de orgullo y te da más energías para seguir con esta tarea".

Además de las personas que se sumaron al voluntariado por tener a un familiar con problemas adictivos o de las que quisieron colaborar desde la misma comunidad, también hay integrantes que antes de estar en el grupo, habían llegado al CPA afectados por las drogas.

Es el caso de Hilda, que realizó el tratamiento por su adicción a los psicofármacos: "me costó mucho superar mi adicción pero en el CPA me sentí acompañada en todo momento y hoy puedo decir que tengo una nueva vida y me di cuenta lo importante que es la ayuda. Lo importante es el amor y es lo primero que le van a dar en el CPA. Quizá el padre no está acostumbrado a acompañar a sus hijos, entonces, nosotros tenemos que ayudarlos. La mejor referencia es que todos se van a sentir bien, se van a sentir libres".

Las ganas que tienen todos los integrantes del grupo de ayudar a la gente de su barrio son inmensas. Haciendo oídos sordos a los comentarios de algunas personas, se acercan a los barrios catalogados como "peligrosos" para conocer los problemas que los aquejan.. Ester recuerda: "Me acerqué a ellos y había un chico que estaba muy mal, consumía y tenía antecedentes penales. Hablé con él y me dijo que quería trabajar. Entonces creamos una huerta comunitaria y hoy en día está muy bien. La mamá me dice que él me

respeto y me aprecia mucho. Para mí son buenísimos. Lo mismo pasa en otros barrios". Liliana agrega que "la cadena de solidaridad no se corta, lo más importante es ayudar y comprender al otro".

#### La ayuda de par a par: C.P.A MORÓN

En el CPA de Morón, el voluntariado se constituyó para acompañar y orientar a las familias de pacientes en admisión. Es que antes los padres afectados por problemas de drogas sólo eran recibidos por el equipo de profesionales que está a cargo del CPA y se descubrió que también necesitaban a una persona que les hablara desde el mismo lugar: desde el lugar de padre golpeado y atemorizado ante este problema.

De esta manera, Miguel y Víctor, dos padres que tenían a sus hijos en el tratamiento, formaron el voluntariado junto a otras personas que estaban viviendo lo mismo. Su prioridad es ayudar a la familia del adicto a decidirse por participar en el tratamiento, que aprenda a armar una red de contención, no sólo la madre y el padre; también hermanos, tíos, suegros, amigos, todos los seres queridos tienen que captar el pedido de ayuda y acompañar en la recuperación.

Describe Miguel: "Si un padre se siente con culpa, lo ayudamos a manejar esa culpa porque como les sucede a ellos, nosotros también nos hemos enojado, llorado, pasado mucha vergüenza, y estuvimos sentados en la misma silla que ellos. Entonces, los padres se dan cuenta del valor de nuestra experiencia".

Por su parte, Víctor recuerda los inicios del voluntariado, hace cuatro años: "debíamos aprender todo. Tuvimos un apoyo enorme del equipo profesional del CPA. Ser voluntario significa sentirlo, escuchar al otro, transmitir lo que has vivido, formar vínculos y, aparte, te moviliza. No es tan fácil transmitirle algo tan grande a alguien que no conoces".

Por este motivo, Miguel y Víctor se definen como "sus pares porque las familias que llegan al tratamiento descubren que están hablando con alguien que pasó por lo mismo y si esa persona te ayuda, genera toda una expectativa. En los grupos de multifamiliares pasa eso. Somos sus pares. La familia se da cuenta que hay una salida". Víctor agrega que "cada familia es un caso en particular, tiene su problemática. Nosotros le volcamos nuestra esperanza y le decimos que se puede. Somos un ejemplo. Ellos dicen: si este papá pudo, yo también. Se instala una esperanza de vida. Nosotros damos herramientas. El trabajo lo tienen que poner ellos".

Este grupo desarrolla charlas en las escuelas, como así también en los cursos de Capacitación a Docentes, además de la información y difusión en los distintos ámbitos de la Comunidad sobre las actividades del Centro y del Trabajo Voluntario, constituyéndose una herramienta fundamental para dar respuesta al problema del consumo de sustancias psicoactivas en la comunidad.

*Desde la Subsecretaría se definen en dos grandes modalidades la tarea que realizan los voluntariados: de prevención y de asistencia. En estos casos, se podría considerar que el grupo de Alejandro Korn lleva a cabo un accionar fundamentalmente preventivo, al generar actividades en los barrios y difundir los servicios del CPA. Mientras que en Morón, los voluntarios hacen un trabajo preventivo - asistencial, al estar en contacto permanente con los pacientes y su entorno familiar. De todas maneras, ambos tienen una capacidad y una cualidad en común cautivante: el amor por ayudar y comprender al otro.*

## Grupos voluntarios del conurbano bonaerense

REGIÓN V	LOCALIDAD	NOMBRE DEL GRUPO	TELEFONO
ESCOBAR		VOLUNTARIADO DE ESCOBAR	(03488) 423617
JOSÉ C. PAZ		VOLUNTARIADO "LUCES"	(02320) 425789
MALVINAS ARGENTINAS		VOLUNTARIADO "NUEVA VIDA"	(02320) 466888
SAN FERNANDO		VOLUNTARIADO "UNIDAS PARA AYUDAR"	(011) 47445783
SAN MIGUEL		VOLUNTARIADO "ENTRE TODOS"	(011) 46640262
VILLA MAIPÚ (*a)			(011) 47530090
ZARATE		VOLUNTARIADO "NUEVA ESPERANZA"	(03487) 427187
REGIÓN VI	LOCALIDAD	NOMBRE DEL GRUPO	TELEFONO
AVELLANEDA		ASOCIACIÓN COOPERATIVA SIGLO XXI	(011) 42229522
AVELLANEDA		VOLUNTARIADO "TIEMPO DE CRECER"	(011) 42229522
LANÚS		"PROCURA"	(011) 42256115
LOMAS DE ZAMORA		VOLUNTARIADO CUARTEL IX	(011)4282-6993/7445 FAX
LOMAS DE ZAMORA		VOLUNTARIADO "MENSAJERAS DEL PUEBLO DE LA PAZ"	(011) 42822930/2950

## Grupos voluntarios del conurbano bonaerense

REGIÓN VII A LOCALIDAD	NOMBRE DEL GRUPO	TELEFONO
C.P.A CASEROS CONS. EXTS. HURLINGHAN MORÓN	VOLUNTARIADO COOP. "NUEVA VIDA"	(011) 47345119
	VOLUNTARIADO "VIDA Y VOLUNTAD"	(011) 44505383
	VOLUNTARIADO DEL CPA DE MORÓN	(011) 44893434
REGIÓN VII B LOCALIDAD	NOMBRE DEL GRUPO	TELEFONO
MERLO LUJÁN	VOLUNTARIADO "PUNTO DE ENCUENTRO"	(0220) 4822438
	VOLUNTARIADO DEL CPA DE LUJÁN	(02323) 425930
REGIÓN XI LOCALIDAD	NOMBRE DEL GRUPO	TELEFONO
CAÑUELAS CITY BELL (*b) MAGDALENA SAN VICENTE	VOLUNTARIADO DE CAÑUELAS	(02226) 422014
	VOLUNTARIADO DE MAGDALENA	(0221) 4801698
	VOLUNTARIADO "PADRES VOLUNTARIOS"	(02221) 452190 (02225) 423920

(\*). Se desarrollan acciones voluntarias individuales dirigidas a:

- Pacientes en tratamiento, con la finalidad de fortalecer sus habilidades y favorecer la reinserción social.
- Familias afectadas, con la finalidad de contenerlas, orientarlas, bajo coordinación profesional.

## A modo de consideraciones finales

El Plan de Gestión de esta Subsecretaría de Atención a las Adicciones contempla entre sus objetivos el de: **"Promover la conformación de instancias de participación interinstitucional y comunitaria"**. En el marco de este lineamiento es que se le da impulso al "Programa de Voluntariado en Adicciones", que canaliza la necesidad de participación de las familias sensibilizadas por la problemática adictiva, en el desarrollo de actividades que representen una contribución a los factores de protección de la comunidad.

A partir de los testimonios de los Voluntariados de Morón y Alejandro Korn, pudimos conocer cómo, a partir de las necesidades propias de los padres afectados, vecinos y comunidad, conformaron el grupo del voluntariado. Generar estos espacios de participación promueve el ejercicio de la acción ciudadana, integrándola a una política social que pone el acento en la articulación, comunicación e interacción del Estado con la sociedad civil.

Con el fin de potenciar estos espacios de participación e interacción conjunta entre actores de la comunidad y CPA, surgió la necesidad de pensar en este **Manual** como herramienta de gestión para la formación de futuros grupos y el fortalecimiento de los ya existentes, con la idea que sea enriquecido por las características y necesidades sentidas de cada comunidad.

Agradecemos que nos envíen sugerencias, dudas, inquietudes e interrogantes a través de nuestro e-mail: [voluntariadoadicciones@yahoo.com.ar](mailto:voluntariadoadicciones@yahoo.com.ar)  
Tel. (0221) 4271732/35 Int: 2330  
Tel. Fax: (0221) 4833349

# Bibliografía

- Apuntes del Programa Voluntariado en Adicciones.
- Apuntes de Internet.
- Comunidad y Asociaciones. Documento de la F.A.D (Fundación de Ayuda Contra la Drogadicción). Año 1999.
- Lopez Bonelli, Angela.\_La orientación vocacional como proceso. Cáp. IV. Ed. El Ateneo.
- Manual de animadores Comunitarios. Año 2001.
- Sara de Critto - Itsvan Karl.  
Voluntariado, una forma de hacer y ser.